

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación
Embajada de España en Washington, D.C.

EL PRESIDENTE FRUSTRA EL PROGRESO EN LA FARM BILL



CONTENIDO:

El Presidente frustra el progreso en la Farm Bill 1

La gestación de esta Ley agraria está resultando el cuento de nunca acabar. Después de que la Cámara de Representantes aprobó su versión de esta ley el último día del mes de julio de 2007, y que la vieja ley de 2002 terminó su vigencia en septiembre del mismo año, hubo que esperar hasta el mes de diciembre hasta que el senado aprobó su Ley. Las diferencias entre ambas Cámaras hicieron que la conferencia mixta que debía reunirse para consensuar una versión final no se reuniera formalmente hasta comienzos del mes de abril. Y entre medias, la Administración no dejó de amenazar con que el Presidente no firmaría ninguna de las dos versiones de la Ley.

Al principio, muy pocos creían que las amenazas del Presidente fueran más que un intento de influir en el resultado del trabajo de los legisladores. Sin embargo, la sucesión de desencuentros entre el Presidente y el Congreso de mayoría demócrata hizo que los legisladores se tomaran en serio esta amenaza.

A lo largo de todo este proceso los legisladores han mostrado una escasa capacidad para buscar compromisos. Primero fue necesario prorrogar la vieja Farm Bill hasta mediados del mes de marzo; luego por un mes más hasta mediados de abril; después una semana más y luego otra, lo que nos colocó en el 2 de mayo sin Farm Bill.

Esta semana última semana de abril parecía que las cosas habían por fin empezado a moverse. Los

responsables del trabajo técnico que trabajan en los gabinetes de los congresistas se pasaron todo el fin de semana reunidos, y para el martes 29 de abril por la tarde había prevista una decisiva reunión de la conferencia bicameral que posiblemente cerrara el proceso. Se trabajaba a un ritmo frenético, había optimismo entre las organizaciones agrarias, en los lobistas, y en los gabinetes de los congresistas.

Hasta que ese mismo martes por la mañana el Presidente Bush hizo unas declaraciones muy duras aprovechando una rueda de prensa en los jardines de la Casa Blanca, que provocaron la suspensión de la "decisiva" reunión prevista en el Congreso para esa misma tarde. Bush dijo que es el momento de reformar la política agraria norteamericana, reduciendo los subsidios agrícolas a "agricultores multimillonarios". El Presidente aprovechó la polémica por el aumento del precio de los alimentos para cargar contra la legislación que se está preparando: "La economía agraria estadounidense está en una situación muy buena, los precios de la tierra han aumentado considerablemente, y este es el momento idóneo para reformar la política agraria reduciendo los subsidios innecesarios. No es el momento de pedir a las familias americanas, que ya están teniendo que pagar más en la caja del supermercado, que paguen más en subsidios a agricultores acomodados".

En lugar de la reunión prevista, los congresistas convocaron a los representantes de la Administración a

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPUSA.ORG

Farm Bill (viene de pág 1)

una reunión para tratar de reducir las diferencias. El Secretario y el Vicesecretario de Agricultura acudieron a esta reunión con una lista de demandas para que el Presidente firme la Ley. Los principales aspectos que no agradan a la Administración son:

- La ficha financiera de la Ley. La Administración ya había aceptado una Ley con un límite de gasto que superase en 10.000 millones de dólares las perspectivas presupuestarias, que son de 280.000 millones para los 5 años de vigencia de la Ley. Sin embargo el Senado no parece dispuesto a bajar de 18.200 millones sobre las perspectivas. Unido a esta circunstancia, están las dificultades en conseguir fuentes de financiación cumpliendo las exigencias del propio Congreso –que no se aumente el déficit público- y las del Presidente – que no se aumente la presión fiscal-.
- Los límites de renta para poder percibir ayudas. Aunque en los borradores que se manejaban se contemplaban reducciones del límite máximo de renta para tener derecho a ayudas, y un sistema de modulación para los agricultores a título principal que sobrepasen estos límites, son todavía muy elevados a juicio de la Administración. Se da la circunstancia de que la reducción de estos límites traería consigo la oposición de gran número de congresistas en los estados del sur, donde se concentran las mayores explotaciones.

- La nueva ley aumenta las ayudas que distorsionan el comercio, que se clasifican en la “caja ámbar” en la OMC. Se reducen los pagos directos (desvinculados de la producción), aunque en escasa cuantía (350 millones al año de un total de 5.200 millones); se aumentan los precios objetivo del trigo, cebada, avena y soja (los precios objetivo son los que desencadenan los pagos contracíclicos), y los “loan rates” de la lana, miel, azúcar y garbanzos. Además, no se elimina la restricción al cultivo de frutas y hortalizas en las superficies de base de los pagos directos, requisito para que estas ayudas se consideren no distorsionantes (el texto contiene la liberalización de un total de 75.000 acres distribuidos en 7 estados). Por otra parte, este borrador legislativo contiene un fondo permanente para desastres que pasaría a engrosar la “caja ámbar” de las ayudas estadounidenses.

- La Administración se opone también a la forma como se ha redactado el capítulo correspondiente a la ayuda alimentaria de emergencia. Entre otros aspectos, no permite la adquisición de alimentos en el mercado local, y solamente se podrían donar alimentos producidos en los EEUU, lo que reduce considerablemente la capacidad de reacción en un corto período de tiempo.

En este momento, la situación ha sido definida por el propio Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes como “confusa”. El Secretario de Agricultura ha pedido una extensión de la vieja Ley por un período de tres años, lo que en su opinión permitiría retomar este asunto después de noviembre con un nuevo Congreso, un nuevo Presidente, y posiblemente con un acuerdo en la Ronda de Doha. Pero en el Congreso esta posibilidad no levanta entusiasmo.

Ante la evidencia de que las posiciones del Congreso y de la administración están muy distantes, el Congreso aprobó una nueva extensión de la vieja Farm Bill por dos semanas más, y va a concentrarse en aprobar una Ley que tenga el mayor apoyo posible en el Congreso, para intentar superar el veto presidencial. Si finalmente el Presidente decidiera vetar la Ley, el Congreso necesitaría una mayoría de dos tercios en ambas cámaras para superarlo.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org